

QUINTO CONCURSO SONCELLO PARA JÓVENES CELLISTAS 2023

1. Participantes

El concurso está abierto a jóvenes violonchelistas. Consta de 4 categorías y una categoría especial :

- Lee: nacidos después del 1 de enero de 2010.
- Duport: nacidos después del 1 de enero de 2006.
- Popper: nacidos después del 1 de enero de 2001.
- Solista: nacidos después del 1 de enero de 1998.
- Especial Soncello: Violonchelistas gallegos nacidos después del 1 de enero de 2006 (A) y nacidos después del 1 de enero de 1998 (B). **Esta categoría está exenta de fase eliminatoria.**

Los concursantes podrán participar en más de una categoría.

La organización del concurso estudiará posibles excepciones con respecto a la edad y al nivel en el que concurre el/la candidato/a previa solicitud en el boletín de inscripción.

2. Lugar y fecha de celebración

El concurso tendrá lugar los días 2, 3 y 4 de junio de 2023 en el **CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE A CORUÑA.**

3. Inscripción de los participantes

Las solicitudes de inscripción deberán enviarse cubriendo el boletín online en el siguiente enlace: www.soncello.org/concursosoncello

Además, los solicitantes deberán incluir la siguiente documentación:

- Copia del DNI o pasaporte.
- Justificante bancario de haber abonado 45€ en concepto de derechos de inscripción* especificando el nombre del solicitante en la cuenta ES88-0081-0390-1300-0196-4397. Esta cantidad no será reembolsable.
- **SOLO PARA LA CATEGORÍA SOLISTA:** Enlace de Youtube con el vídeo del primer movimiento del concierto a interpretar (mirar el listado en el apartado 5 de estas bases).

***Exenciones:** Estarán exentos de abonar las tasas de inscripción los socios de Soncello al corriente de sus cuotas, y los alumnos matriculados en el Conservatorio Profesional de Música de A Coruña durante el curso 2022-2023.

4. Plazo de inscripción y notificaciones

- La inscripción al concurso estará abierta hasta el 14 de abril de 2023.
- Todas las notificaciones se realizarán a través de la página web de la Asociación de Violonchelistas de Galicia www.soncello.org

Una vez finalizado el plazo de inscripción, se publicará el listado de participantes en cada una de las categorías.

No más tarde del 21 de abril de 2023, se publicarán los nombres de los seleccionados para participar en la fase final de la categoría solista.

5. Programa del concurso

Fase eliminatoria

- **Lee:**

- Un estudio a elegir entre: Lee op. 31 (4, 11, 21, 28), Dotzauer (42, 55, 63) o Popper op. 76 (1, 2, 8).
- Dos movimientos contrastados de una sonata barroca (con acompañamiento de segundo violonchelo*).

*La organización del concurso pondrá a disposición de todos los concursantes de esta categoría un/a violonchelista profesional para interpretar el continuo.

- **Duport:**

- Un estudio a escoger entre: Duport (ed. Barenreiter 2, 6, 7, 10), Popper op. 76 bis (3, 4, 9) o Popper op. 73 (1, 2, 5, 6, 8, 10, 34).
- Dos movimientos contrastados (exceptuando el preludio) de una de las Suites de J. S. Bach a escoger entre la 1, 2 o 3.

- **Popper:**

- Un estudio o capricho a escoger entre: Popper op. 73 (17, 20, 21, 22, 28) o Piatti op. 25 (3, 7, 8).
- Dos movimientos contrastados (exceptuando el preludio) de una de las Suites de J. S. Bach a escoger entre la 4, 5 o 6.

- **Solista:**

El primer movimiento (con cadencia si procede) de uno de los siguientes conciertos con acompañamiento de piano (selección mediante vídeo de acuerdo con el punto 3 de estas bases):

- C. Saint-Saëns, concierto nº 1 en la menor op. 33
- F. J. Haydn, concierto en do mayor o concierto en re mayor
- E. Lalo, concierto en re menor
- D. Shostakovich, concierto en mi bemol mayor nº1 op. 107
- R. Schumann, concierto en la menor op. 129
- A. Dvorak, concierto en si menor op. 104
- E. Elgar, concierto en mi menor op. 85 (**movimientos 1 y 2**)
- P. I. Tchaikovsky, Variaciones sobre un tema Rococó (**tema + variaciones 1, 2 y 3, versión Fitzenhagen**)

Fase final

- **Lee:** Una obra de libre elección con una duración máxima de 5 minutos.
- **Duport:** Una obra de libre elección con una duración máxima de 8 minutos.
- **Popper:** Una obra de libre elección con una duración máxima de 15 minutos.

- **Especial Soncello:**

Los aspirantes deberán interpretar la obra correspondiente a su franja de edad del compositor colaborador de esta V edición del Concurso Soncello, Fernando Buide del Real.

- A: “*Calmo*” para violonchelo y piano
- B: “*Verso*” para violonchelo solo

Ambas partituras pueden visualizarse en el siguiente enlace: <https://grupoberoly.com/soncello/> Una vez formalizada la inscripción al concurso, los aspirantes recibirán la partitura en pdf por correo electrónico.

- **Solista:**

Los finalistas deberán interpretar el mismo concierto que presentaron en la fase eliminatoria (completo y obligatoriamente de memoria).

TODAS LAS OBRAS SE INTERPRETARÁN SIN REPETICIONES

6. Pianista acompañante

- Los participantes deberán tocar con un/a pianista acompañante cuando el repertorio así lo requiera.
- La organización proporcionará por email el contacto de los pianistas acompañantes colaboradores del concurso a los participantes que lo soliciten en el boletín de inscripción.
- Las condiciones económicas, lugares y horarios de ensayo se acordarán entre los interesados y los propios pianistas.

7. Desarrollo del concurso

El **acto de apertura** del concurso tendrá lugar en el Conservatorio Profesional de Música de A Coruña el viernes 2 de junio por la tarde y durante el mismo se anunciará el horario y orden de participación de los concursantes en la **fase eliminatoria**, que tendrá lugar el sábado 3.

La **fase final** se celebrará el domingo 4 de abril a partir de las 10hs e inmediatamente después tendrá lugar la deliberación del jurado. Por la tarde se celebrará el acto de entrega de premios.

Todos los concursantes deberán estar presentes 15 minutos antes del comienzo de las pruebas, en el Auditorio del Conservatorio Profesional de Música de A Coruña para el llamamiento correspondiente, acreditando su identidad.

7. Premios

En esta edición, los premios consistirán en:

Categoría Lee

- ***Primer premio***

- Un cheque regalo por valor de 150€*

- ***Segundo premio***

- Un juego completo de cuerdas Pirastro

- ***Tercer premio***

- Un cheque regalo para adquisición de material musical de Musical 47 (A Coruña)

Categoría Duport

- ***Primer premio***

- Un cheque regalo por valor de 250€*

- ***Segundo premio***

- Un cheque regalo para adquisición de material musical de Ópera Prima (Vigo)
- Un juego completo de cuerdas Pirastro

- ***Tercer premio***

- Un juego completo de cuerdas Pirastro

Categoría Popper

- ***Primer premio***

- Un cheque regalo por valor de 400€*

- ***Segundo premio***

- Un cheque regalo para adquisición de material musical de Musical Cienfuegos (A Coruña)

- Un juego completo de cuerdas Pirastro

- ***Tercer premio***

- Un juego completo de cuerdas Pirastro

*La finalidad de los cheques regalo es contribuir a sufragar gastos de adquisición de partituras u otro material musical (reparaciones de luthería, compra de accesorios), o bien cubrir parcialmente los gastos de matrícula de clases magistrales o cursos. Por esta razón, se harán efectivos a los ganadores mediante transferencia bancaria previa justificación del gasto realizado.

Categoría solista

- ***Premio Cidade da Coruña***

Concierto como solista acompañado por la Orquesta Sinfónica de Galicia en la temporada 2023/2024.

Categoría Especial Soncello

- ***Premio Especial Soncello***

Cesión temporal (18 meses) de un violonchelo de categoría semiprofesional y un arco de estudio de primera calidad.

Adicionalmente, la Asociación de Violonchelistas de Galicia podrá organizar uno o varios *Conciertos de Laureados* invitando a los ganadores de las distintas categorías.

Se hará entrega a todos los participantes de un diploma acreditativo.

8. Jurado

Será designado por la organización del concurso, y estará formado por violonchelistas de reconocido prestigio. El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios. Las resoluciones del jurado serán inapelables, quedando éste facultado asimismo para resolver todas las cuestiones que no estuvieran expresamente previstas en estas bases. Si algún miembro del jurado es, o ha sido, profesor de un concursante, no podrá participar en las deliberaciones ni votaciones referidas a ese concursante.

Para las deliberaciones correspondientes al *Premio Cidade da Coruña* y el *Premio Especial Soncello*, se sumarán a los miembros del jurado el gerente de la OSG, Andrés Lacasa Nikirov y el compositor colaborador, Fernando Buide del Real respectivamente.

9. Disposiciones finales

- No se admitirán cambios en los programas presentados por los concursantes.
- La organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los apartados de estas bases por causas justificadas.
- Las fases eliminatoria, final así como el acto de entrega de premios estarán abiertas al público y podrán ser grabadas con fines meramente promocionales y en ningún caso comerciales. Los participantes ceden sus derechos de imagen con estos fines al aceptar estas bases. Queda prohibida toda grabación, tanto de audio como de vídeo por parte de cualquier persona ajena a la organización.
- La organización no se hará cargo en ningún caso de los posibles accidentes que pudieran ocurrir tanto a los instrumentistas como a los instrumentos durante la celebración del concurso.
- Correrán por cuenta del aspirante todos los gastos derivados de su participación en el concurso tales como desplazamiento, estancia o manutención.
- Los concursantes que resulten laureados tienen obligación de asistir a la ceremonia de entrega de premios. En caso de no asistir renunciarían al premio obtenido.